



CASO PRÁCTICO **PRESUPUESTOS**

Normativas para desarrollar el práctico:

- Ley de Gobierno 6/2006, 24 de octubre
- Ley 1/2010, de 2 de marzo
- Orden 19 de febrero 2015
- Orden de 24 de mayo 2024 por la que se dictan normas para la elaboración del Presupuesto de la Junta de Andalucía para el año 2025.

Recomendación, responder si mirar las respuestas.

Caso

En agosto del 2024 se reestructura la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior.

Pregunta 1

¿Cómo se creó la Consejería la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior?

- a) Mediante Ley del Parlamento de Andalucía.
- b) Mediante Decreto del Consejo de Gobierno.
- c) Mediante Decreto de la Presidencia de la Junta.
- d) Mediante Orden de la Presidencia de la Junta.

A esta Consejería se le adscribe la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y el Deporte de Andalucía, S.A.,

Pregunta 2

¿Dentro de qué clasificación se encuentra esta entidad?

- a) Entidad instrumental privada clasificada como sociedad mercantil del sector público andaluz.
- b) Entidad instrumental clasificada como Agencia
- c) Organismo adscrito clasificada como sociedad mercantil del sector público andaluz.
- d) Todas son falsas



Pregunta 3

El Presupuesto de las sociedades mercantiles, incluidos en el ámbito de aplicación de la Orden de 24 de mayo de 2024, por la que se dictan normas para la elaboración del Presupuesto de la Junta de Andalucía para el año 2025, se conformará con los siguientes documentos, de los que se incluirán íntegramente en el Presupuesto de la Junta de Andalucía: Indique qué documento **no se incluirá íntegramente**.

- a) Un presupuesto de explotación y otro de capital, que se elaborarán de acuerdo con las previsiones de la cuenta de resultados y de las magnitudes derivadas de la previsión del estado de flujos de efectivo que resulten significativas sobre las operaciones de capital.
- b) Una memoria explicativa de las variables económico-financieras más significativas incluidas en la anterior información, así como de la evaluación económica de las inversiones, en su caso.
- c) Proyectos de inversión, documentación que forma parte del anexo de inversiones.
- d) La liquidación del Presupuesto del ejercicio inmediatamente anterior.

Pregunta 4

En todo caso, y de acuerdo con el artículo 58 del texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, las sociedades mercantiles y las fundaciones del sector público andaluz, así como los fondos carentes de personalidad jurídica elaborarán un programa de actuación, inversión y financiación, que se compondrá de los siguientes documentos: señale la respuesta incorrecta

- a) Información sobre las diferentes fuentes de financiación provenientes de la Junta de Andalucía, indicando los destinos específicos de estas.
- b) La plantilla de efectivos de personal, documentación que forma parte del anexo de personal.
- c) Determinación de los objetivos y actuaciones de la entidad, que incluirá las previsiones plurianuales de estos.
- d) Proyectos de inversión, documentación que forma parte del anexo de inversiones.



Pregunta 5

Las sociedades mercantiles y las fundaciones del sector público andaluz, y en este caso en particular la mencionada sociedad mercantil con denominación **Empresa Pública para la Gestión del Turismo y Deporte de Andalucía, S.A.** Para la elaboración de su anteproyecto grabarán la información indicada en el artículo 4.2, conforme a los formatos y modelos disponibles en la Central de Información del Sistema GIRO de la Junta de Andalucía, convenientemente validada por las personas responsables de las Consejerías de adscripción.

- a) antes del día 16 de junio de 2024
- b) antes del día 21 de julio de 2024
- c) antes del día 29 de junio de 2024
- d) antes del día 21 de junio de 2024

Pregunta 6

En relación con la información que deberán grabar Empresa Pública para la Gestión del Turismo y Deporte de Andalucía, S.A. para la elaboración de su anteproyecto indique que documentos no se incluyen en la grabación:

- a) Un presupuesto de explotación y otro de capital, que se elaborarán de acuerdo con las previsiones de la cuenta de resultados y de las magnitudes derivadas de la previsión del estado de flujos de efectivo que resulten significativas sobre las operaciones de capital.
- b) Información sobre las diferentes fuentes de financiación provenientes de la Junta de Andalucía, indicando los destinos específicos de estas.
- c) Determinación de los objetivos y actuaciones de la entidad, que incluirá las previsiones plurianuales de estos.
- d) Todos estos deberán grabarse además de una memoria explicativa de las variables económico-financieras más significativas incluidas en la anterior información, así como de la evaluación económica de las inversiones, en su caso.

Pregunta 7

Empresa Pública para la Gestión del Turismo y Deporte de Andalucía S.A, al ser una entidad instrumental relacionada en el anexo VII de la orden 24 de mayo de 2024, deberán definir en su documentación presupuestaria:

- a) sus objetivos y las actuaciones que emprenderán para contribuir con su planificación, a la igualdad de género.
- b) sus objetivos y las actuaciones que emprenderán para contribuir con su planificación, a los derechos de la infancia, adolescencia y familia.



- c) sus objetivos y las actuaciones que emprenderán para contribuir con su planificación, y/o su afección al clima, así como diseñar los indicadores para medir su grado de desarrollo.
- d) Todas son correctas

Pregunta 8

Los órganos con competencia en la elaboración del Presupuesto de las Consejerías que tengan adscritos o financien en mayor medida a las sociedades mercantiles, en este caso **Empresa Pública para la Gestión del Turismo y Deporte de Andalucía, S.A.**, remitirán previa validación, los presupuestos de explotación y de capital, así como los programas de actuación, inversión y financiación para el año 2025 y demás información recogida en la presente orden:

- a) A la Dirección General de Presupuestos en el plazo de tres días hábiles desde la comunicación de las envolventes asignadas por la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a cada Consejería.
- b) A la Consejería competente en materia de Hacienda en el plazo de tres días hábiles desde la comunicación de las envolventes asignadas por la Dirección General de Presupuestos
- c) A la Dirección General de Presupuestos en el plazo de cinco días hábiles desde la comunicación de las envolventes asignadas por la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a cada Consejería.
- d) A la Consejería competente en materia de Hacienda en el plazo de cinco días hábiles desde la comunicación de las envolventes asignadas por la Dirección General de Presupuestos

Pregunta 9

Los anteproyectos de estado de ingresos y gastos y, cuando proceda, de recursos y dotaciones de la mencionada Sociedad mercantil se remitirán:

- a) Por su respectiva Consejería antes del día 1 de agosto de cada año a la Consejería competente en materia de Hacienda.
- b) Por su respectiva Consejería antes del día 31 de julio de cada año a la Consejería competente en materia de Hacienda.
- c) Por su respectiva Consejería antes del día 1 de julio de cada año a la Consejería competente en materia de Hacienda.
- d) Todas son falsas



Pregunta 10

EL Presupuesto de gastos de sociedades mercantiles y fundaciones, la Administración de Junta de Andalucía gestiona parte del presupuesto destinado a las diferentes políticas de gasto a través de sus sociedades mercantiles y fundaciones, a continuación se detalla qué parte del Presupuesto de la Junta de Andalucía se destina a financiar las actuaciones de estas entidad en particular las cuales disponen de un presupuesto propio que aprueban según la normativa que le resulte de aplicación.

LA EMPRESA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DEL TURISMO Y DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA, S.A. PRESUPUESTADO CON UN IMPORTE DE 19.794.364 €

En caso de modificar este presupuesto de gastos ¿cuál es el procedimiento que debe seguir esta entidad según la orden de f 19 febrero 2015?

10. a) Se podrán modificar los créditos del presupuesto de gastos que aún no han sido ejecutados

- ☐ Verdadero
☐ Falso

10. b) Serán susceptibles de modificación cualitativa o cuantitativa en su clasificación orgánica, económica o funcional afectando, en su caso, al fondo y al proyecto de inversiones.

- ☐ Verdadero
☐ Falso

10. c). Los documentos contables de apertura y modificación de los créditos del presupuesto de gastos que se corresponden con las Transferencias de Créditos será:

- a) Z1
- b) Z4
- c) Z6
- d) Z9

Pregunta 11

¿En qué casos corresponde autorizar al Consejo de Gobierno las modificaciones presupuestarias de Transferencias de Créditos?

- a) Las transferencias de créditos siempre que excedan de 3.000.000 euros, sin perjuicio de las competencias delimitadas en el artículo 45 y 47 TRLGHP
- b) Las transferencias de créditos siempre que excedan de 12.000.000 euros, sin perjuicio de las competencias delimitadas en el artículo 45 y 47 TRLGHP



- c) Las transferencias de créditos siempre que excedan de 6.000.000 euros, sin perjuicio de las competencias delimitadas en el artículo 45 y 47 TRLGHP
- d) Todas son falsas

Pregunta 12

¿En qué casos el órgano competente propone la tramitación de una transferencia de créditos por un importe superior al presupuestado?

Cuando las modificaciones afecten a varias secciones presupuestarias, con objeto de cubrir una insuficiencia de crédito en aquellos que tengan la condición de ampliables.

- ☐ Verdadero
- ☐ Falso

Pregunta 13.

En la actualidad y atendiendo al anexo I de la orden 24 de mayo de 2024, indique la sección presupuestaria correspondiente a la Consejería de adscripción de la mencionada Sociedad mercantil.

- a) 1500
- b) 1600
- c) 1400
- d) Todas son falsas

Pregunta 14

14. a) Las transferencias de crédito estarán sujetas a las siguientes limitaciones:

- a) No afectarán a los créditos extraordinarios concedidos durante el ejercicio ni a los incrementados con suplementos.
- b) No minorarán créditos que hayan sido incrementados por transferencias, ni a los créditos ampliados.
- c) No incrementarán créditos que, como consecuencia de otras transferencias, hayan sido objeto de minoración.
- d) Todas son correctas

14. b) En cualquier caso, las transferencias de créditos:

- a) no podrán suponer, en el conjunto del ejercicio, una variación, en más o en menos, del 40 por ciento del crédito inicial del capítulo afectado dentro de un programa.
- b) no podrán suponer, en el conjunto del ejercicio, una variación, en más o en menos, del 50 por ciento del crédito inicial del capítulo afectado dentro de un programa.



- c) no podrán suponer, en el conjunto del ejercicio, una variación, en más o en menos, del 30 por ciento del crédito inicial del capítulo afectado dentro de un programa.
- d) no podrán suponer, en el conjunto del ejercicio, una variación, en más o en menos, del 20 por ciento del crédito inicial del capítulo afectado dentro de un programa.

Pregunta 15

Una vez aprobada la modificación presupuestaria ¿a qué Consejería le corresponde publicar dicha información?

- a) A la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior.
- b) A la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.
- c) Al Consejo de Gobierno mediante decreto
- d) Todas son falsas

PREGUNTA	RESPUESTA	ARTÍCULO	NORMATIVA
1.	C	10.1H	6/2006, 24 octubre
2.	A	52.1	9/2007, 22 octubre
3.	D	4.2	Orden 24 de mayo de 2024
4.	B	4.2	Orden 24 de mayo de 2024
5.	D	5	Orden 24 de mayo de 2024
6.	D	4.2	Orden 24 de mayo de 2024
7.	D	5.2	Orden 24 de mayo de 2024
8.	A	5.4.4	Orden 24 de mayo de 2024
9.	A	35.2	1/2010
10. A 10. B 11. C	verdadero falso D	14 14 14	Orden 19 de febrero 2015
11.	A		1/2010 TRLGHP
12.	Verdadero	13.j	1/2010 TRLGHP
13.	D	ANEXO I	Orden 24 de mayo
14. a 14 b	D D	45 45.3	1/2010 TRLGHP
15.	B	12	1/2010 TRLGHP

